

EL MUSEÍN, PROYECTO EDUCATIVO, edición 2022/2023

PROYECTO EDUCATIVO

Calendario

El proyecto se desarrollará a lo largo del curso 2022-2023, debiendo estar finalizado, al menos en sus contenidos básicos, el 31 de mayo de 2023.

Centros destinatarios

Centros educativos -públicos, privados y concertados- de Asturias de E. Primaria, Secundaria y de Formación Profesional.

Propuesta

Los centros educativos participantes planificarán y desarrollarán proyectos didácticos en torno a la elaboración por el alumnado de reproducciones y/o reinterpretaciones (con tratamiento formal, soporte y materiales de libre elección) de obras del Museo de Bellas Artes de Asturias para ir componiendo su propio *Museín* de Bellas Artes. Los centros participantes podrán ir aumentando curso a curso su colección, con la incorporación de nuevas obras y, de esa forma, renovar su participación en el proyecto en cursos sucesivos.

De igual manera, los centros participantes podrán elaborar y desarrollar proyectos didácticos en torno a un modo de *Museín* "efímero" con el que, a partir de obras del Museo de Bellas Artes de Asturias, el alumnado trabaje, integrando enfoques y estrategias múltiples, diferentes contenidos y competencias.

Proyecto Didáctico.

El proyecto didáctico deberá incluir:

- Una programación, con objetivos, contenidos, secuencia de actividades y su temporalización, proceso de evaluación, etc.
- La secuencia de actividades incluirá:
 - o Criterios y actividades para la selección de las obras y la determinación, en su caso, de emplazamientos, soportes, dimensiones, materiales, tratamiento formal, etc.
 - o Las actividades de ejecución de las obras.
 - o Actividades de exposición y difusión de las obras a la comunidad educativa y vecinal.
 - o Actividades de evaluación.
- Los centros participantes seleccionarán las obras con las que vayan a trabajar, conforme a los criterios que estimen oportunos, de entre un listado de obras elaborado por el Departamento de Educación del Museo y que se adjunta a esta convocatoria.
- Los centros determinarán igualmente -y harán constar en la programación- el alumnado (cursos, grupos...) y el profesorado (número de personas, departamentos implicados...) participante.
- Los centros desarrollarán a lo largo del curso la secuencia de actividades prevista -o introduciendo en la misma los cambios que consideren necesarios en función de su desarrollo-, documentándola a efectos de evaluación final del proyecto.

Los centros participantes:

- Informarán y aprobarán por sus órganos de gobierno la participación en el proyecto.
- Remitirán a la Asociación de Amigos del Museo de BBAA de Asturias con fecha límite de **15 de noviembre de 2022**:
 - o Escrito de la Dirección del centro comunicando la participación en el proyecto y certificando la aprobación del mismo por los órganos de gobierno del centro.
 - o Copia del proyecto aprobado.
 - o Datos de contacto de la persona responsable de la coordinación del proyecto: nombre y apellidos, correo electrónico, teléfono...
- Expondrán el resultado final del proyecto, dándole la máxima difusión posible entre la comunidad educativa y vecinal.
- Facilitarán a la Asociación los materiales documentales y el acceso a las reproducciones, permitiendo su fotografiado y el uso de las imágenes. Así mismo, remitirán a la Asociación una breve memoria final del proyecto conforme al modelo que la Asociación facilitará.

Compromisos de la Asociación

La Asociación de Amigos del Museo de Bellas Artes:

- Dará, en colaboración con el Museo, la máxima difusión posible de los centros y de los proyectos participantes.
- Favorecerá el acceso a las exposiciones finales de los distintos proyectos al profesorado y alumnado participante de otros centros.
- Reconocerá, con el apoyo en su caso de entidades colaboradoras, el trabajo de los centros mediante la entrega de galardones y, en su caso, premios materiales, a aquellos centros que se distingan por su proyecto, valorando el conjunto del proceso de programación, elaboración, exposición, difusión y evaluación, así como, en su caso, las especiales dificultades que hubieran debido superarse (condiciones del centro, tamaño, recursos...).

Compromisos del Museo de Bellas Artes de Asturias

El Museo de Bellas Artes de Asturias, a través del Departamento de Educación, adquiere los siguientes compromisos con respecto al proyecto educativo promovido por la Asociación de Amigos:

- Seleccionar un número concreto de obras que sean objeto de estudio y reinterpretación por parte de los participantes, aportando cuanta documentación sea necesaria para facilitar la labor del profesorado ante el conocimiento de las mismas.
- Favorecer el acceso al Museo del profesorado y alumnado implicados en el proyecto.
- Impulsar la participación en el proyecto a partir de un reconocimiento final de los centros distinguidos por su proyecto con una invitación para conocer el Museo de Bellas Artes de Asturias desde una perspectiva diferente, en la que puedan conocer su organización interna, el conjunto de profesionales que lo integran, los espacios que están fuera del circuito de la visita pública y las salas donde se localizan las obras sobre las que han tenido oportunidad de trabajar en el centro educativo.